



VICARÍA GENERAL
DIÓCESIS DE GETAFE

El confinamiento decretado con la declaración del estado de alarma y las posteriores regulaciones de la vida pública ha llevado consigo la paralización de muchas actividades pastorales y, en su momento, la suspensión de la convocatoria pública de la celebración de la Eucaristía, como consecuencia de la recomendación de la autoridad sanitaria de permanecer en casa. Al no poder participar la inmensa mayoría del pueblo de Dios en la Misa dominical, el Sr. Obispo de la Diócesis dispuso a los fieles de la diócesis del precepto dominical (conforme al canon 1.245 CIC).

Han sido meses muy duros para pastores y fieles, sin embargo, no ha faltado la gracia de Dios que se ha derramado en celebraciones y oraciones familiares, en la experiencia de comunión en las parroquias y en la Diócesis a través de los medios de comunicación, en la caridad hacia los que más están sufriendo las distintas consecuencias de la pandemia. Ha sido un tiempo en que hemos podido apreciar la creatividad de tantos pastores y fieles para mostrar que los templos estaban cerrados pero las parroquias continuaban abiertas a todos.

La situación actual, con todas sus incertidumbres y aun sabiendo que la pandemia continúa, nos animan a todos a ir retomando los distintos aspectos de la vida pastoral guardando las debidas medidas de prevención. Por todo ello, y a partir de esta fecha, **la celebración presencial de la Eucaristía del Domingo ya no está dispensada**, al garantizarse por parte de las parroquias y capillas la posibilidad de asistir de forma segura. Como nos recuerda el Catecismo de la Iglesia Católica el criterio general es que “los fieles están obligados a participar en la Eucaristía los días de precepto, a no ser que estén excusados por una razón seria (por ejemplo, enfermedad, el cuidado de niños pequeños)” (CCE 2181). En este momento y en función de las circunstancias de cada lugar, los fieles de edad avanzada, o que pertenecen a la denominada población de riesgo, deben valorar si su situación es razón suficientemente para entender que están eximidos de la obligación de la asistencia dominical.

Como nos recuerda la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española “Este nuevo impulso, prudente por la pandemia que permanece entre nosotros, ha de recordar la llamada a todo fiel católico a participar, de manera presencial, en la celebración común de la Eucaristía dominical como testimonio de pertenencia y fidelidad a Cristo y a su Iglesia.” (Nota de 7 de julio)

Agradeciendo la labor incansable de los pastores y los fieles para garantizar las distintas medidas de prevención, llamamos a no bajar la guardia en la aplicación de las normas de higiene y seguridad, personales y colectivas, para continuar haciendo de nuestros templos un lugar seguro donde poder orar y celebrar la fe.

Que nuestra Madre la Virgen María, Auxilio de los Cristianos y Reina de los Ángeles, interceda por la pronta resolución de la pandemia y especialmente por los que más la sufren.

En Getafe, 9 de julio de 2020.



Francisco Javier Mairata
Francisco Javier Mairata de Anduiza

Vicario General y Moderador de Curia